

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE INMOBILIARIA ARSAL S.A.

Por año terminado al 31 de Diciembre del 2017

## Nota 1.-

Los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del año 2017 han sido confeccionados mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes y representan el primer balance completo elaborado conforme a esta nueva normativa. Además sus operaciones han sido registradas en forma cronológica en un sistema contable computarizado.

## Nota 2.-

La empresa Inmobiliaria Arsal , se constituyó el 18 de Enero de 1991 en la ciudad de Guayaquil, se encuentra ubicada en las calles Hurtado 513 entre Jose Mascote y Esmeraldas, siendo su actividad principal Alquiler de Bienes Inmuebles.

### 3.1 Efectivo y equivalentes:

Para propósitos del estado de efectivo, se consideran como equivalentes de efectivo los valores correspondientes a las cajas y cuentas bancarias.

### 3.2 Cuentas por cobrar clientes:

La políticas de la empresa es facturar de contado los alquileres para lograr la liquidez de la empresa.

### 3.3 Otras cuentas por cobrar:

En el rubro de Prestamos de accionistas, estos valores no se descontaron en este año 2017.

### 3.4 Propiedad planta y equipo:

Se registran al costo de adquisición, las compras con valores menores a \$ 100 se llevan al gasto los costos de reparación y mantenimiento se cargan a resultados. Las depreciaciones se registran con el método de línea recta, y llevan al gasto.

### 3.5 Cuentas por pagar:

Las cuentas por pagar con a proveedores locales por servicios prestados se cancelan a fin de cada mes.

### 3.6 Reconocimiento del ingreso:

La facturación se realiza por anticipado los 5 días de cada mes a Refrisa y Representaciones Ordoñez Y Negrete S.A. REPORNE.

### 3.7 Beneficios sociales:

Se registran mensualmente provisiones de aporte patronal, decimo tercer sueldo, decimo cuarto sueldo, fondo de reserva.

El valor de vacaciones no se provisiona, porque es política de la empresa que el personal salga obligatoriamente a gozar de los días de vacaciones.

Indemnizacion, no mantiene reserva alguna por este concepto, y cuando incurre lo registra a resultados.

**3.8 Reconocimiento de costos y gastos:**

Los gastos se reconocen cuando se devengan, independientemente cuando se pagan y se registran en los periodos que se relacionan.



CPA. Ruth Luzón García  
CONTADORA

Ing. Rodrigo Cevallos Salvador  
GERENTE GENERAL

Abril 12/2018